

Expediente: 172/24
Carátula: MAROMEGA S.R.L. C/ DEL FRARI PABLO CESAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/10/2024 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DEL FRARI, PABLO CESAR-DEMANDADO
30675428081070 - DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - SUP GOB DE LA PROVINCIA
20233273482 - MAROMEGA SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 172/24



H20461483439

JUICIO: MAROMEGA S.R.L. c/ DEL FRARI PABLO CESAR s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 172/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 30 de septiembre de 2024.

Atento a lo peticionado por la parte actora. Notifíquese digitalmente a la Dirección de Recursos Humanos de la Provincia de Tucumán (Domicilio digital en 30675428081) a los fines de que informe en que repartición se desempeña laboralmente el demandado, **PABLO CESAR DEL FRARI, DNI 26.411.168.** AA.

Actuación firmada en fecha 30/09/2024

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.